

TUTORIAL: Operatoria de Emisiones Primarias

Usted puede participar a través de nuestra plataforma en la suscripción de emisiones primarias de los siguientes activos financieros: Fideicomisos Financieros (FFs), Letras y Notas del Banco Central (LEBACs y NOBACs), Obligaciones Negociables (ONs) y Cheques de Pago Diferido (CPDs). A diferencia de las acciones y bonos que operan en el mercado local, estos instrumentos de inversión no contarán con un mercado secundario para la venta de los mismos, **por lo que el cliente que suscriba a este tipo de instrumentos tendrá que conservarlos hasta su vencimiento**. En un futuro, también se habilitará la operatoria de Fondos Comunes de Inversión (FCIs).

Para operar este tipo de activos, únicamente necesita tener abierta la Cuenta de Inversión \$ ARG en invertirOnline.com (no es necesario tener abierta la Cuenta Administrada \$ ARG).

¿Qué es un Fideicomiso Financiero (FF)?

Un **fideicomiso** es un contrato con el cual una persona física o jurídica (llamado **fiduciante**) transfiere a título de confianza la propiedad fiduciaria de bienes (llamados **bienes fideicomitidos**) determinados a otra persona (llamada **fiduciario**) que está obligada a administrar estos bienes en beneficio de una tercera persona (llamada beneficiario) y transmitirlos en su vencimiento, luego de que un plazo o una condición se haya cumplido, a un **fideicomisario**.

El **fideicomiso financiero** es un tipo específico de fideicomiso en el cual el fiduciario es una entidad financiera o una sociedad autorizada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para actuar como fiduciario financiero. Este tipo de fideicomiso sirve para la securitización o titulización de créditos, permitiendo que una persona física o jurídica convierta activos ilíquidos en activos líquidos. Para esto, el fiduciario crea valores negociables a través del fideicomiso, garantizados por los activos ilíquidos (o bienes fideicomitidos) de fiduciante, que son ofertados a inversores a cambio de activos líquidos. Entonces, las diferentes partes que participan en un fideicomiso financiero son:

- **Fiduciante:** o fideicomitente, es la persona física o jurídica que transmite sus bienes (activos ilíquidos) al fiduciario, para que este construya el fideicomiso financiero y emita valores negociables, así consiguiendo financiamiento. En general, el fiduciante suele ser una empresa que busca activos líquidos, por lo que arma el fideicomiso.
- **Fiduciario:** es la entidad fiduciaria que recibe los bienes fideicomitidos, crea el fideicomiso y emite valores negociables para así recibir financiamiento para el fiduciante. El fiduciario tiene la propiedad fiduciaria de los bienes fideicomitidos, y la ejerce en beneficio de los

inversores. En el Registro de Fiduciarios Financieros, autorizado por la CNV, están listadas todas las entidades que pueden actuar como fiduciarios financieros en Argentina. El fiduciario suele ser generalmente un banco o una sociedad de bolsa.

- **Beneficiarios:** es la persona que recibe los beneficios que surgen del fideicomiso, al ser el titular de los valores negociables emitidos del mismo. Los beneficiarios, o inversores, recibirán un flujo de fondos establecido por prospecto del fideicomiso. Generalmente, un fideicomiso financiero tiene varios beneficiarios que pueden ser personas físicas o entidades que buscan darle una rentabilidad a sus activos líquidos.
- **Fideicomisario:** es el destinatario final a quien deben entregarse los bienes cuando finalice el plazo del fideicomiso. La intervención del fideicomisario puede sustituirse contractualmente cuando se prevé que el fiduciante o los beneficiarios sean los destinatarios finales de dichos bienes.
- **Bienes Fideicomitados:** son los activos ilíquidos que el fiduciante transfiere al fiduciario, para que este forme el fideicomiso. Estos bienes pasan a ser un patrimonio independiente y separado del patrimonio del fiduciario y del fiduciante, lo que hace que el fideicomiso sea un instrumento de inversión interesante, ya que aísla el riesgo del fiduciante y del fiduciario del pago de los valores fiduciarios emitidos. Los bienes fideicomitados sirven de garantía para el pago de los valores emitidos por el fideicomiso. Estos suelen ser: préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, préstamos de consumo, cuentas a cobrar, cupones de tarjeta, cheques o simplemente flujo de fondos futuros.



Cuando un fideicomiso se forma, se ofertan valores fiduciarios a inversores. Los valores fiduciarios son derechos de cobro de lo producidos por el fideicomiso y las condiciones establecidas en el prospecto.

El fideicomiso tiene distintos valores fiduciarios: valores de deuda financiera (**VDF**) y certificados de participación (**CP**).

Para realizar esta división de los valores fiduciarios en diferentes categorías, cuando se forma el fideicomiso se contrata a una calificadora de riesgo que le asigna diferentes calificaciones crediticias a los diferentes tramos del fideicomiso. Por este motivo, cada tramo del fideicomiso tiene un rendimiento distinto (los tramos con mejor calificación crediticia ofrecen menor rentabilidad, mientras que sucede lo opuesto con los tramos de peor calificación crediticia).

A través de invertirOnline.com únicamente se podrá suscribir a VDFs con las mejores calificaciones crediticias: Tramos A y B. No se ofrecerán CPs de ningún fideicomiso para suscribir¹.

La estructura de los fideicomisos financieros es muy parecida a la de los bonos y ONs. En su gran mayoría, estos pagan renta y amortización mensual. El flujo de fondos de cada tramo de los títulos de deuda se puede consultar en el prospecto del fideicomiso. El precio de suscripción a los FFs, que determina cual será el rendimiento del instrumento, se determina a través del sistema de subasta holandesa, al igual que sucede con las LEBACs y Obligaciones Negociables. Los fideicomisos generalmente pagan una tasa variable (cada tramo paga una distinta tasa), que está ligada a la tasa BADLAR² más un spread, aunque existen fideicomisos de tasa fija.

Los fideicomisos financieros son instrumentos de inversión interesantes para los inversores ya que disponen de ciertas ventajas que instrumentos de deuda similares no poseen:

- La securitización de créditos permite que el inversor no corra el riesgo de una quiebra del fiduciante o fiduciario formaron el fideicomiso. A diferencia de las Obligaciones Negociables (ONs), los bienes fideicomitados funcionan como garantía de pago de los valores emitidos, y estos no forman parte del patrimonio ni del fiduciante ni del fiduciario.
- Ofrecen mejores rendimientos que los plazos fijos.
- Los fideicomisos financieros cuentan con una calificación de riesgo asignada por agencias internacionales de riesgo como Fitch, Moody's y Standard & Poor's.

¿Qué son las Letras y Notas del Banco Central (LEBACs y NOBACs)?

Las **Letras del Banco Central (LEBACs)** son instrumentos de inversión emitidos a descuento con lo que se conoce como cero cupón. Es decir, estos instrumentos no pagan interés y amortizan la totalidad del capital al vencimiento. Estos instrumentos se ofrecen por el Banco Central a los inversores todos los días martes de cada semana. Se caracterizan por su liquidez y por manejar volúmenes considerablemente altos. Existen letras en pesos y en dólares a plazos cortos y medianos (actualmente la más corta en pesos es a 91 días y en dólares a 35 días, mientras que la más larga en pesos es a 350 días y en dólares 364 días). Las LEBACs en pesos se ofertan con sus respectivos plazos, mientras que sucede lo mismo para las LEBACs en dólares.

Las **Notas del Banco Central (NOBACs)** son instrumentos de inversión a mediano y largo plazo que pagan renta trimestralmente a tasa variable y amortizan la totalidad del capital al vencimiento. La tasa que pagan las NOBACs suele ser la tasa BADLAR más un spread que se determina en el prospecto del instrumento. Únicamente existen NOBACs en pesos (actualmente la más corta es a 182 días y la más larga a 1092 días).

¹ Para más información sobre los distintos tramos en un FFs, consultar la sección de FAQs al final del tutorial.

² Ver sección de FAQs al final del tutorial para consultar que es la tasa BADLAR.

El precio de suscripción de las LEBACs y NOBACs, que determina cual será el rendimiento del instrumento, se determina a través del sistema de subasta holandesa, al igual que sucede con los Fideicomisos Financieros y Obligaciones Negociables. [invertirOnline.com](https://www.invertironline.com) permitirá suscripciones a LEBACs y NOBACs todas las semanas. El plazo para suscribir iniciará el día viernes de cada semana y se cerrará el lunes próximo.

La alta liquidez y la gran variedad de plazos a suscribir representan ventajas que las LEBACs y NOBACs poseen ante otros instrumentos de inversión. El riesgo de ambos es bastante bajo y particularmente las LEBACs le permiten al inversor manejar liquidez a corto plazo con tranquilidad.

¿Qué es una Obligación Negociable (ON)?

Una **obligación negociable** es un título de deuda que emite una entidad privada (o estatal) para buscar financiamiento.

Su mecanismo es el mismo al de un bono o título público, con la restricción de que el plazo máximo para la amortización de una ON es de 5 años. Como sucede con los FFs, las ONs pueden tener varias series con diferentes calificaciones crediticias y diferentes rendimientos.

Existen ONs en pesos y dólares, y el rendimiento de las mismas se define en la fecha de licitación, con la tasa de corte.

El precio de suscripción de las ONs, que determina cual será el rendimiento del instrumento, se determina a través del sistema de subasta holandesa, al igual que sucede con los Fideicomisos Financieros y LEBACs y NOBACs.

Las ONs presentan varias **ventajas** con respecto a otros instrumentos de inversión: en su mayoría tienen una calificación de riesgo adjudicada por agencias internacionales como Fitch, Moody's o Standard & Poor's; suelen presentar rendimientos más atractivos que bonos nacionales, provinciales y plazos fijos; y existe una amplia variedad de productos con diferentes plazos para cada inversor.

¿Cómo suscribir a Fideicomisos Financieros (FFs), Letras y Notas del Banco Central (LEBACs y NOBACs), Obligaciones Negociables (ONs) o Cheques de Pago Diferido?

En la página de [invertirOnline.com](https://www.invertironline.com/) (<https://www.invertironline.com/>) ir a Mi Cuenta (1) → Suscribir (2)

Curso arancelado



Invierta en el Mercado Global
Nivel inicial- 2 CLASES

Empieza el 26/01
Online en Vivo - Presencial
Consultá por beneficios para clientes...

Ver Curso

Seleccione su perfil p

Comien
invertir

- Abra su cuenta de inversión Gratis.
- Asesoramiento financiero personalizado.
- Comisiones más bajas del mercado.
- Controle y opere su portafolio las 24hrs.

Comenzar Ahora

- Estado de Cuenta
- Comprar
- Vender
- Suscribir
- Rescatar
- Portafolio
- Movimientos

Cuenta de Inversión
Obtenga su cuenta de inversión sin costo alguno, y comience a invertir en los principales mercados y activos.
[Leer más](#)

Cursos IOL University
Cursos online y presenciales de finanzas e inversiones según su nivel de experiencia como inversor.
[Leer más](#)

Simula tus inversiones
Invierta dinero virtual como lo hacen los mejores inversores. Practique antes de invertir su dinero.
[Leer más](#)

Ahora debe elegir el tipo de activo a suscribir:

INICIO ¿POR QUÉ ELEGIRNOS? SERVICIOS MERCADO RESEARCH EDUCACIÓN MI CUENTA

Mi Cuenta

- Estado de Cuenta
- Operar
- Comprar
- Vender
- Suscribir
- Rescatar
- Caucionar
- Portafolio
- Operaciones
- Movimientos
- Contáctenme
- Personalización

Suscripción

Elija una clase de activo a suscribir

Lebac / Nobac	Fondo Común de Inversión
Fideicomisos financieros	Carteras administradas
Obligaciones Negociables	Cheques pago diferido

OPERAR

Dado que las suscripciones para FFs, LEBACs, NOBACs y ONs son iguales, vamos a elegir como ejemplo una LEBAC. Esta suscripción se puede replicar para LEBACs, NOBACs y ONs.

Una vez que elegimos la opción Lebac / Nobac, vamos a ir a una lista donde se encuentran todas las letras disponibles para suscribir:

Suscripción

Elija una de las siguientes Lebacs / Nobacs

Nombre	Clase	Fecha Límite	Vencimiento	Cantidad Nominal Mínima	Amortización	Interés	Tasa	Prospecto	Acción
Lebac - 98 Días (Plazo Est.)	Sin Clase	20/01/2015	29/04/2015	10000,00	Al vencimiento	Al vencimiento	A licitar	Descargar	Suscribir
Lebac - 182 Días (Plazo Est.)	Sin Clase	20/01/2015	22/07/2015	10000,00	Al vencimiento	Al vencimiento	A licitar	Descargar	Suscribir
Lebac - 119 Días (Plazo Est.)	Sin Clase	20/01/2015	20/05/2015	10000,00	Al vencimiento	Al vencimiento	A licitar	Descargar	Suscribir
Lebac - 140 Días (Plazo Est.)	Sin Clase	20/01/2015	10/06/2015	10000,00	Al vencimiento	Al vencimiento	A licitar	Descargar	Suscribir
Lebac - 224 Días (Plazo Est.)	Sin Clase	20/01/2015	02/09/2015	10000,00	Al vencimiento	Al vencimiento	A licitar	Descargar	Suscribir

Nombre:

- LEBACs/NOBACs: El nombre de la LEBAC/NOBAC, el cual contiene el plazo del instrumento, y moneda (Ej. Lebac - 98 días (Plazo Estim.)³).
- FFs: Veremos el nombre del FF, que generalmente está compuesto por el nombre de su fiduciante, el número de serie, y la clase o tramo (Ej. Megabono 117 – VDF A).
- ONs: El nombre de la ON, el cual suele contener en el nombre la empresa que lo emite y la serie o clase (Ej. ON Gemsa III - \$).

Clase:

- LEBACs/NOBACs: No tiene clase.
- FFs: La clase o el tramo de dicho FF (ver Preguntas Frecuentes para más información).
- ONs: La clase o el tramo de dicha ON (ver Preguntas Frecuentes para más información)

Fecha Límite: La fecha límite para suscribir al FF.

Vencimiento: La fecha que dicho instrumento termina de amortizar y pagar renta.

Cantidad nominal mínima: Monto nominal mínimo para poder suscribir al instrumento.

Amortización: Frecuencia de amortización.

Interés: Frecuencia de pago de intereses.

³ El plazo definitivo se conoce al día de la licitación, y puede variar en el rango de más / menos siete días.

Tasa: Cupón que paga el instrumento. En el caso de FFs, NOBACs y ONs, este suele ser tasa BADLAR más un spread (Ej. BADLAR + 250 bps). De todas maneras existen FFs y ONs con tasa fija. Las LEBACs no pagan cupón.

Prospecto: Vínculo para descargar el prospecto de la emisión, calificación crediticia, y demás información pertinente del instrumento⁴.

Una vez que el cliente elija el producto a suscribir, haciendo click en **Suscribir** (1) de la anterior imagen, pasara a la siguiente pantalla:

Activo	Lebac 98 Días (Plazo Estim.)
Tramo	Sin Clase
Vencimiento	miércoles, 29 de abril de 2015
Tipo Oferta	No Competitiva 1
Tasa (%)	0
Monto	\$ 10000 2 Monto mínimo: \$ 10.000

Luego debe elegir si quiere participar en la Oferta **Competitiva** o **No Competitiva**⁵, en el campo se selección **Tipo Oferta** o (1) en la anterior imagen. En (2) usted debe colocar el monto que desea suscribir. Recuerde que para todas las suscripciones primarias debe tener los fondos disponibles (es decir, necesita tener los fondos en efectivo en su Cuenta de Inversión (CI \$ ARG) y no pendiente a acreditación). Usted puede consultar estos fondos debajo del proceso de Suscripción, o en su Estado de Cuenta. Una vez que seleccionado el **Tipo de Oferta**, la **Tasa** (en caso de licitar el Tramo Competitivo), y el **Monto a Suscribir**⁶, debe hacer click en Suscribir.

⁴ El Prospecto de las Lebac no se encuentra disponible por ser emitido el día de la licitación.

⁵ Al suscribir a una LEBAC, solo puede licitar del tramo **No Competitivo**.

⁶ Para ver los montos mínimos de cada producto, ir a la sección de FAQs al final del Tutorial a **¿Cuál es la diferencia entre una oferta Competitiva y No Competitiva?**

INICIO ¿POR QUÉ ELEGIRNOS? SERVICIOS MERCADO RESEARCH EDUCACIÓN MI CUENTA

Mi Cuenta

Estado de Cuenta

Operar

Comprar

Vender

Suscribir

Rescatar

Caucionar

Portafolio

Operaciones

Movimientos

Contácteme

Personalización

Suscripción

Activo	Monto	
Lebac's Ale Pensel 2015 15	Monto estimado	AR\$ 10.000,00
	Comisión	AR\$ 110,00
	Impuestos	AR\$ 0,00
	TOTAL	AR\$ 10.110,00

..... 1

OPERAR

Luego de hacer click en Suscribir, el sitio le va a mostrar un resumen de su suscripción. Para confirmar la misma, ingrese su contraseña nuevamente y haga click en Suscribir, como se muestra en la imagen precedente.

A continuación puede consultar todas las tarifas que cobra invertirOnline.com por la compra de los productos, el pago de renta y amortización.

Cheques de Pago Diferido:

En sentido estricto, el Cheque de Pago Diferido (CPD) es una orden de pago librada a una fecha determinada, posterior a la de su libramiento, contra una entidad autorizada, en la cual el librador a la fecha de vencimiento debe tener fondos suficientes depositados a su orden en cuenta corriente o autorización para girar en descubierto.

Este instrumento fue introducido por el Decreto N° 386/03 especialmente para que las PyMEs pudieran acceder a una fuente de financiamiento diferente de las existentes hasta el momento.

Los CPD en el Mercado de Valores:

La negociación en Bolsa de estos instrumentos posibilitó una considerable reducción del costo financiero en el que se debía incurrir para obtener fondos de manera anticipada, como también una mayor transparencia en su negociación.

El sistema de descuento de Cheques de Pago Diferido en el mercado de capitales permite:

- ✓ a quien tiene cheques a cobrar en un futuro (por un plazo máximo de 360 días) adelantar su cobro vendiéndolos en la Bolsa; y

- ✓ a quien posee fondos líquidos, comprar estos cheques a cambio de tasas de interés futuras.

Tipos de CPD según su garantía:

Los cheques de pago diferido cuentan con dos sistemas de negociación, según quien se responsabilice del pago.

- ✓ En el **sistema patrocinado**, una empresa es autorizada por la BCBA para emitir cheques de pago diferido negociables en el mercado de capitales.
- ✓ En el **sistema avalado**, las pequeñas y medianas empresas o personas físicas pueden negociar cheques propios o de terceros (clientes), a través de una sociedad de garantía recíproca (SGR) que, autorizada por la Bolsa, puede cotizar cheques que tengan como beneficiarios a sus socios pymes y garantizar el pago mediante un aval.
- ✓ En el **sistema garantizado**, el Mercado será el garante del título valor al vencimiento en el caso que emisor no pueda afrontar el compromiso de pago.

Su Funcionamiento (el circuito):

Los Patrocinados:

Pueden solicitar a la BCBA la autorización de cotización de CPD propios (llamados cheques patrocinados) entidades pymes y grandes, que correspondan a alguna de las siguientes clasificaciones: sociedades comerciales legalmente constituidas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales o fundaciones.

Una vez que la empresa está autorizada a cotizar CPD, los envía a la Caja de Valores S.A., a donde debe presentarse el beneficiario de los documentos (proveedor) a fin de endosarlos a favor de ésta (según lo dispone el decreto 386/2003), para su posterior negociación en el mercado.

Un agente o sociedad de bolsa depositará los fondos resultantes de la negociación realizada por oferta pública, en una cuenta comitente a nombre del beneficiario para su disposición.

De esta manera, los beneficiarios de los cheques (proveedores de bienes y/o servicios) pueden hacerlos líquidos en el mercado sin que recaiga ningún tipo de calificación sobre ellos.

La responsabilidad tanto del emisor como del beneficiario es la enunciada en la Ley de Cheques; o sea, rige la cadena de endosos, excluyendo el de la Caja de Valores S.A.

Los Avalados:

EL sistema avalado es exclusivo para pymes o personas físicas. Para negociar cheques de sus clientes o propios, las pymes deben incorporarse como socio partícipe a una SGR autorizada a cotizar cheques en la BCBA, ya que la SGR puede cotizar cheques que tengan como

beneficiarios a sus socios pymes, para estar en condiciones de garantizar el pago mediante un aval.

Las pymes envían cheques propios o de terceros (entregados por sus clientes) a la SGR para que ésta los avale y envíe a la Bolsa para su posterior negociación. De esta manera, ante cualquier dificultad de cobro del cheque garantizado, la sociedad de garantía recíproca se transforma en principal pagador abonando el monto comprometido.

Al igual que los patrocinados, un agente o sociedad de bolsa depositará los fondos resultantes de la negociación realizada por oferta pública, en una cuenta comitente a nombre del beneficiario para su disposición.

En ambos casos, la operatoria concluye con el vencimiento del plazo del cheque, momento en que el emisor debe tener fondos suficientes depositados a su orden en cuenta corriente o autorización para girar en descubierto, y así cumplir con el pago del documento que tendrá como beneficiario al inversor.

Panel de Cheques Activos en el mercado:

INICIO	¿POR QUÉ ELEGIRNOS?	SERVICIOS	MERCADO	RESEARCH	EDUCACIÓN	MI CUENTA
--------	---------------------	-----------	---------	----------	-----------	-----------

Mi Cuenta

Estado de Cuenta

Operar

Comprar

Vender

Suscribir

Rescatar

Caucionar

Portafolio

Operaciones

Movimientos

Contáctenme

Personalización

Cheques Pago Diferido

Para suscribir CPD deberá solicitarlo enviando un e-mail a asesores@invertironline.com indicando N° de Subasta y tasa de descuento ofrecida.

Ofertas Activas (23/01/2015)

Subasta	Segmento	T. min	Cierre	PPV	Cpr	Of. C	Of. V	Vdr	Monto	Cheq.	Estado	SGR/Libr/Almacenadora
102802	Garantizado	11:40	17:00	32	34	27,00	27,00	3	40.000,00	1	Negociada	
102800	Garantizado	11:40	17:00	33	20	28,00	28,00	3	74.991,69	1	Negociada	
102806	Garantizado	12:36	17:00	54	806	27,50	27,50	806	95.000,00	1	Negociada	
102754	Garantizado	11:02	17:00	63			25,50	34	490.000,00	1	Activa	
102753	Garantizado	11:02	17:00	67			25,50	34	392.000,00	1	Activa	
102752	Garantizado	11:01	17:00	73			25,50	34	441.000,00	1	Activa	
102797	Avalado	11:39	17:00	73	34	28,00	28,00	34	15.000,00	1	Negociada	SOLI
102808	Garantizado	13:27	17:00	78	20	28,00	28,00	20	50.000,00	2	Negociada	
102801	Avalado	11:40	17:00	116			25,00	34	32.600,00	1	Activa	SOLI
102775	Avalado	11:25	17:00	116			25,00	34	127.567,56	1	Activa	SOLI
102774	Avalado	11:25	17:00	125			25,50	34	127.567,56	1	Activa	SOLI
102799	Avalado	11:40	17:00	129			25,00	34	32.600,00	1	Activa	SOLI
102794	Avalado	11:38	17:00	131			25,50	34	45.962,00	1	Activa	SOLI
102763	Avalado	11:10	17:00	131			25,50	34	43.754,10	1	Activa	SOLI
102792	Avalado	11:36	17:00	131			25,50	34	45.962,00	1	Activa	SOLI

Cómo invertir en CPD en InvertirOnline.com:

Una vez que haya elegido el CPD que querrá comprar o invertir, que estará dado de acuerdo a sus preferencias de plazos, tasas, montos, etc., Deberá enviar su oferta de compra a la siguiente dirección de correo electrónico:

asesores@invertironline.com.

Indicando:

- Nro. de cuenta comitente (o DNI del titular de la cuenta)
- Nro. de Subasta del cheque a comprar.
- Tasa ofrecida o Tasa de Mercado (en este caso es la que figura en Of.V.).

Comisión Operación = **1% proporcional anual** (base 365 días) con mínima de \$100

Recuerde que para operar en CPD deberá remitir a nuestras oficinas (San Martín 323, piso 11. CP 1004 - CABA) la **Nota de Aceptación de Comitentes** debidamente completada.

TARIFAS para todos los instrumentos:

Comisiones: La comisión para suscribir a ONs, LEBACs y NOBACs es de 1% del monto suscripto, mientras que para los FFs es de 1% del monto suscripto + IVA.

Todas las suscripciones primarias se hacen a precio mercado, por lo que no aplica la tarifa de precio límite.

Administrativo: Para los instrumentos que pagan renta (FFs, NOBACs, y ONs), se cobra un 1% del monto a cobrar, con una mínima de AR\$ 7.50 o US\$ 1.00 dependiendo la moneda de pago del instrumento. No se cobra comisión por la amortización de ningún título.

Comisión de Cheques: La operatoria de

Link para acceder al cuadro tarifario:

<https://www.invertironline.com/servicios/tarifas#inicial>

FAQs

¿Cuál es la diferencia entre las distintas clases del mismo Fideicomiso Financiero?

Por lo general los FF se emiten en distintas clases con distintas calificaciones de riesgo y rendimientos diferentes. Una misma emisión suele estar compuesta por una Clase A, Clase B y un Certificado de Participación (CP). Los tenedores de títulos Clase A son los primeros en cobrar y perciben un menor rendimiento. Una vez que se termina de pagar a los inversores de la Clase A, cobran los inversores de la Clase B y finalmente los inversores de los CPs. Debajo encontrara una tabla con las diferencias:

	Clase A	Clase B	CP
Duración	Corto	Mediano	Largo
Riesgo	Bajo	Moderado	Alto
Inversor	Conservador	Moderado	Agresivo
Preferencia de Pagos	Primero	Segundo	Último

A través de invertirOnline.com **únicamente podrá suscribir a la Clase A y Clase B de los FF**. Dado que consideramos que conlleva mucho riesgo invertir en el tramo de CPs, directamente no se ofrecerá esa alternativa.

¿Cuál es la diferencia entre una oferta Competitiva y No Competitiva?

Para participar en una suscripción existen dos tipos de ofertas: una competitiva y otra no competitiva. Una oferta competitiva comprende a todas las ofertas superiores a un cierto monto (normalmente \$VN 100.000 para un Fideicomiso Financiero, \$VN 500.000 para Obligaciones Negociables y \$VN 500.000 para LEBACs y NOBACs) y los inversores deberán licitar una tasa (el rendimiento mínimo que está dispuesto a aceptar). Estas ofertas recibidas son adjudicadas y se determina un precio único (la mayor tasa aceptada) y se denomina la tasa de corte. Una oferta no competitiva comprende ofertas para montos menores (normalmente iguales o inferiores a \$VN 100.000 para un Fideicomiso Financiero, iguales o inferiores a \$VN 500.000 para Obligaciones Negociables y \$VN e iguales e inferiores a \$VN 500.000 para LEBACs y NOBACs) y estas serán adjudicadas a la tasa de corte (en el tramo no competitivo no se licita tasa).

En el caso de haber una sobresuscripción (el monto que desean suscribir los inversores supera el monto ofrecido), el tramo no competitivo y las ofertas del tramo competitivo que hayan ofrecido una tasa inferior a la tasa de corte será adjudicadas en su totalidad. Las ofertas del tramo competitivo que hayan ofrecido una tasa igual a la tasa de corte serán prorrateadas.

¿Qué es la tasa BADLAR?

Es la tasa promedio que pagan los depósitos a plazo fijo de más de \$1.000.000. Esta tasa se publica diariamente en el sitio del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

¿Dónde ver los resultados de las colocaciones históricas?

Usted podrá acceder a los resultados de las colocaciones históricas a través del siguiente sitio: <http://www.merval.sba.com.ar/Vistas/Varios/Colocaciones.aspx>.